



GOBIERNO DE COLOMBIA

PRESUPUESTO OFICIAL

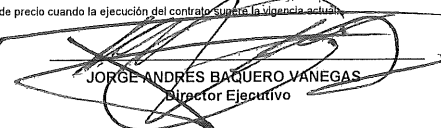
ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Calle 100 No. 100 - Centro, Villavicencio - Meta - Teléfono: (015) 467 46 43 Cel. 3103703970

Info@asosupro.gov.co - juridica@asosupro.gov.co - direccionejecutiva@asosupro.gov.co - oficinadecontratacion@asosupro.gov.co

www.asosupro.gov.co

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE						ASOSUPRO		
FORMULARIO 1: FORMULARIO DE PRESUPUESTO OFICIAL						PLAZO:	10 MESES	
1. COSTOS DE PERSONAL								
PERSONAL	CANT.	SUELDO MES	PRIMA	DEDICACION	TIEMPO (MES)	VR. BASICO	F.M.	VR. PARCIAL
PERSONAL PROFESIONAL								
DIRECTOR O ESPECIALISTA DE PROYECTOS. (Ingeniero(a) Civil o en Transporte y Vías - Res. 0056 de 2018 - Mod. 0072 de 2022 y el Decreto 0051 de 2022 - actualizados al año 2025.	1	\$ 18.505.500,00	0,00	100,0%	10,00	\$ 185.055.000,00	2,1488	\$ 397.646.184,00
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS. Ingeniero(a) Civil o en Transporte y Vías - Res. 0056 de 2018 - Mod. 0072 de 2022 y el Decreto 0051 de 2022 - actualizados al año 2025.	2	\$ 9.252.750,00	0,00	100,0%	10,00	\$ 185.055.000,00	2,1488	\$ 397.646.184,00
ESPECIALISTA EN HIDRAULICA O AREAS AFINES. Ingeniero(a) Civil o Sanitario - Res. 0056 de 2018 - Mod. 0072 de 2022 y el Decreto 0051 de 2022 - actualizados al año 2025.	1	\$ 9.252.750,00	0,00	100,0%	10,00	\$ 92.527.500,00	2,1488	\$ 198.823.092,00
RESIDENTE. Ingeniero(a) Civil o en Transporte y Vías - Res. 0056 de 2018 - Mod. 0072 de 2022 y el Decreto 0051 de 2022 - actualizados al año 2025.	3	\$ 7.117.500,00	0,00	100,0%	10,00	\$ 213.525.000,00	2,1488	\$ 458.822.520,00
PROFESIONAL SST - Res. 0056 de 2018 - Mod. 0072 de 2022 y el Decreto 0051 de 2022 - actualizados al año 2025.	1	\$ 5.694.000,00	0,00	100,0%	10,00	\$ 56.940.000,00	2,1488	\$ 122.352.672,00
PROFESIONAL AMBIENTAL. Ingeniero(a) Ambiental - Res. 0056 de 2018 - Mod. 0072 de 2022 y el Decreto 0051 de 2022 - actualizados al año 2025.	1	\$ 5.694.000,00	0,00	100,0%	10,00	\$ 56.940.000,00	2,1488	\$ 122.352.672,00
PERSONAL TÉCNICO								
Inspector 1 SST - AMBIENTAL - Res. 0056 de 2018 - Mod. 0072 de 2022 y el Decreto 0051 de 2022 - actualizados al año 2025.	4	\$ 2.847.000,00	0,00	100,0%	10,00	\$ 113.880.000,00	2,1488	\$ 244.705.344,00
Laboratorista Inspector - Res. 0056 de 2018 - Mod. 0072 de 2022 y el Decreto 0051 de 2022 - actualizados al año 2025.	2	\$ 2.135.250,00	0,00	100,0%	10,00	\$ 42.705.000,00	2,1488	\$ 91.764.504,00
PERSONAL ADMINISTRATIVO								
PROFESIONAL EN EL ÁREA DE CONTADURIA - Res. 0056 de 2018 - Mod. 0072 de 2022 y el Decreto 0051 de 2022 - actualizados al año 2025.	1	\$ 5.694.000,00	0,00	100,0%	8,00	\$ 45.552.000,00	2,1488	\$ 97.882.138,00
PROFESIONAL EN EL ÁREA DEL DERECHO - Res. 0056 de 2018 - Mod. 0072 de 2022 y el Decreto 0051 de 2022 - actualizados al año 2025.	1	\$ 5.694.000,00	0,00	100,0%	8,00	\$ 45.552.000,00	2,1488	\$ 97.882.138,00
Auxiliar Administrativo - Res. 0056 de 2018 - Mod. 0072 de 2022 y el Decreto 0051 de 2022 - actualizados al año 2025.	2	\$ 2.135.250,00	0,00	100,0%	10,00	\$ 42.705.000,00	2,1488	\$ 91.764.504,00
Secretaría 1 - Res. 0056 de 2018 - Mod. 0072 de 2022 y el Decreto 0051 de 2022 - actualizados al año 2025.	2	\$ 2.135.250,00	0,00	100,0%	10,00	\$ 42.705.000,00	2,1488	\$ 91.764.504,00
TOTAL COSTOS DE PERSONAL								\$ 2.413.406.466,00
2. COSTOS DIRECTOS								
CONCEPTO	UND	VALOR	CANT	TIEMPO (MES)	VR. PARCIAL			
Transporte								\$ 338.000.000,00
Vehículos tipo campero PC KUP, camioneta o similar, con cilindraje desde 2000 cc hasta 2999 cc incluyendo los costos de mantenimiento, conductor y combustible	Mes	11.200.000,00	3,00	10,00				\$ 336.000.000,00
Topografía								\$ 885.646.000,00
COMISIÓN TOPOGRÁFICA QUE INCLUYE Personal: Topógrafo Certificado, Dos Cadeneros. Equipos con Certificado de verificación y vigentes para estación total, nivel de precisión. Radios, GPS y otros medios de comunicación. Procesamiento de información: Planos en medio físico y magnetico e informe impreso. Elementos de apoyo, estacas, pintura. (Resolución 0056 de 2018)	Mes	29.518.230,00	3,00	10,00				\$ 885.546.900,00
ENSAYOS Y LABORATORIOS								\$ 813.674.741,00
Ensayos de laboratorios para control y verificación de capas con agregados, terraplenes, subrasante mejorada y pedraplenes.								
Sub-base granular	Ensayos de laboratorio para la caracterización de capas con sub - base granular. (Al inicio de obra o cada cambio de fuente de material.	Ensayo	\$ 1.524.968,00	28,00	1,00			\$ 42.699.104,00
Sub Base	Exploración geotécnica:apique y ensayos de laboratorio sobre capa de Sub base granular (Incluye laboratorista).	Apique	\$ 1.672.465,00	8,00	1,00			\$ 13.379.720,00
Sub-base granular	Ensayos de laboratorio para la verificación periódica de la calidad de material de Sub-base granular. (Por cada un (1) Km)	Ensayo	\$ 378.945,00	28,00	1,00			\$ 10.610.460,00
Base granular	Ensayos de laboratorio para la caracterización de capas con base granular. (Al inicio de obra o cada cambio de fuente de material.	Ensayo	\$ 2.309.669,00	28,00	1,00			\$ 64.670.732,00
Base	Exploración geotécnica:apique y ensayos de laboratorio sobre capa de base granular (Incluye laboratorista).	Apique	\$ 2.457.166,00	8,00	1,00			\$ 19.657.328,00
Base granular	Ensayos de laboratorio para la verificación periódica de la calidad de material de base granular. (Por cada un (1) Km)	Ensayo	\$ 378.945,00	28,00	1,00			\$ 10.610.460,00
ENSAYO POR UNIDAD PARA SEGUIMIENTO, CONTROL Y RECIBO OBRAS								
Densidad método corno arena por punto	Ensayo	\$ 62.739,00	84,00	1,00				\$ 5.270.076,00
ENSAYOS DE LABORATORIOS PARA VERIFICACIÓN DE CAPAS DE PAVIMENTO ASFALTICO.								
Capas de mezclas asfálticas en caliente de gradación continua. Ensayos de laboratorio para la verificación periódica de la calidad de capas de mezclas asfálticas en caliente de gradación continua. (Por cada un 1 Km)	Ensayo	\$ 2.203.440,00	37,00	1,00				\$ 81.527.280,00
Extracción de cilindros (núcleos) del pavimento colocado 2"	Ensayo	\$ 122.603,00	53,00	1,00				\$ 6.497.959,00
Ensayo de Deflectometría de impacto ligero. (Para vías con tratamiento superficial fresado).	Ensayo	\$ 1.674.800,00	54,00	1,00				\$ 90.439.200,00
Unidad de ensayos de laboratorio para el diagnóstico de capas en un pavimento flexible en servicio. (Incluye Subrasante)	Ensayo	\$ 9.367.941,00	28,00	1,00				\$ 262.302.348,00
Ensayo Caracterización de Asfalto (Marshall).	Ensayo	\$ 3.451.000,00	20,00	1,00				\$ 69.020.000,00
Ensayo Caracterización de agregados para lechada Asfáltica.	Ensayo	\$ 3.489.962,40	38,00	1,00				\$ 125.998.646,00
ENSAYOS DE LABORATORIOS PARA CONCRETO HIDRÁULICO.								
Ensayos de laboratorio sobre concreto hidráulico (Incluye laboratorista) cada 40 m3.	Ensayo	\$ 719.492,00	9,00	1,00				\$ 6.475.428,00
Resistencia a la compresión de especímenes cilíndricos de concreto	Ensayo	\$ 36.800,00	120,00	1,00				\$ 4.416.000,00
OTROS - ALQUILERES								\$ 96.355.322,00
Alquiler equipos de computo, muebles e impresoras.	Mes	\$ 6.527.026,72	1,00	10,00				\$ 65.270.267,00
Alquiler de plotter	Mes	\$ 930.255,50	1,00	10,00				\$ 9.302.555,00
Alquiler Oficina - Bodega	Mes	\$ 1.089.125,00	2,00	10,00				\$ 21.782.500,00
TOTAL COSTOS DIRECTOS								\$ 2.131.476.963,00
3. COSTOS DE PERSONAL + COSTOS DIRECTOS								\$ 4.544.883.419,00
4. IVA 18.00%								\$ 863.527.850,00
5. COSTO FINAL (ajustado al Peso)								\$ 5.408.411.269,00
<p>Nota 1: ASOSUPRO realiza el descuento del 0,12 de administración delegada del factor de 2,15 (discriminación alegada)</p> <p>Nota 2: ASOSUPRO realizara los descuentos tributarios de acuerdo a los lineamientos impartidos por el municipio de Yopal</p> <p>Nota 3: El Personal con dedicación del 100% en la interventoría, debe permanecer de tiempo completo en el lugar de ejecución de la obra, so pena de incurrir en falta grave a sus obligaciones, con la consecuente aplicación de las sanciones establecidas contractualmente.</p> <p>Nota 4: El oferente planteara la discriminación del factor multiplicador cuando resulte adjudicatario, respetando las prestaciones legales y cargos obligatorios indirectos del contrato.</p> <p>Nota 5: Los valores unitarios para el personal no tendran ajuste de precio cuando la ejecución del contrato supere la vigencia actual.</p>								


JORGE ANDRÉS BAQUERO VANEGAS
 Director Ejecutivo